



Solicitud simplificada POR REANUDACIÓN (*)

Prestación Cese de Actividad de los Trabajadores Autónomo

(*)No válida para solicitud de reanudación tras suspensión por trabajo por cuenta propia

1.- DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	NAF (Nº Seguridad Social)	DNI /NIF/NIE/Pasaporte
Fecha de la solicitud				

2.- CAUSA DE LA SOLICITUD DE REANUDACION

3.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (Que acredita el fin de la causa de suspensión)

DOCUMENTOS	RECIBIDO	REQUERIDO

4.- DECLARACIÓN JURADA

DECLARO, bajo mi responsabilidad que no han variado los hechos y datos declarados en la solicitud inicial de la prestación de fecha (dd/mm/aa) manifestando que quedo enterado de la obligación de comunicar a esta Mutua cualquier variación que de los mismos pudieran producirse durante la percepción de la prestación de cese de actividad de trabajadores autónomos.

5.- COMPROMISO DE ACTIVIDAD SPEE

5.- COMPROMISO DE ACTIVIDAD SPEE	RECIBIDO	REQUERIDO

....., ade.....de.....

Sello y firma de la asesoría/gestoría nº de autorización RED:
(si los colaboradores cumplimentan la solicitud).

Firma del solicitante

6.- INFORMACIÓN SOBRE EL TIPO DE SOLICITUD DE REANUDACIÓN A REALIZAR

Ud. Podrá utilizar **este impreso** para solicitar la reanudación de las prestaciones, **excepto para la solicitud de reanudación tras suspensión por trabajo por cuenta propia**, siempre que no hayan variado los hechos, que motivaron el cese de actividad ni los datos familiares y requisitos personales, desde la última solicitud.

- Reanudación

En el caso de reanudación, deberá presentar la solicitud **al finalizar la causa que originó la suspensión, en el plazo de 15 días hábiles**, y acreditar la finalización de la causa de suspensión, así como que se mantiene la situación legal de Cese de Actividad.

La reanudación supondrá el derecho a percibir la prestación por el periodo que restase y con la base y porcentaje de la misma que correspondiese en el momento de la suspensión, así como a la cotización correspondiente al mismo periodo.

- Documentación

Para la solicitud de reanudación **tras suspensión por trabajo por cuenta propia**, deberá **presentar el modelo de solicitud completa**.

Si la **suspensión del derecho se produjo por el trabajo por cuenta propia**, el trabajador deberá acreditar que el cese en dicho trabajo constituye situación legal de cese de actividad.

Si la **suspensión del derecho se produjo por cualquier otra causa**, el trabajador deberá declarar que ha finalizado la causa de suspensión y aportar la documentación justificativa que le requiera el órgano gestor.

En los casos en que **la suspensión del derecho a se produjo por la realización de un trabajo por cuenta ajena**, el trabajador deberá acreditar, además, **que ha cesado involuntariamente en el trabajo** y aportar la **documentación justificativa** correspondiente (acta de conciliación, resolución judicial, etc.)

Compromiso de actividad:

Le recordamos que, para el acceso a la prestación de cese de actividad, es **requisito imprescindible** haber suscrito, ante **el Servicio Público de Empleo** correspondiente, el **compromiso de actividad** al que se refiere el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.

COPIA DEL REVERSO PARA EL TRABAJADOR